

¿Revive la Carta de la Tierra?

Por Néfer Muñoz

Tras cuatro años de lentos avances, sectores civiles intentan presentar ante la ONU una declaración universal de los derechos ambientales

SAN JOSE.- Diversos sectores de la sociedad civil del mundo presentaron en 1997 en la ciudad brasileña de Río de Janeiro, un proyecto de declaración universal de los derechos ambientales, denominado la Carta de la Tierra.

Tras cuatro años de lentos avances, sus impulsores intentan renovar ahora la iniciativa y presentarla en 2002 ante la Organización de las Naciones Unidas, ONU.

"Esta carta no es una utopía, porque el ser humano no podría vivir sin el sueño de ser mejor", dijo a Tierramérica la brasileña Miriam Vilela, directora ejecutiva de la Secretaría de la Carta de la Tierra, con sede en San José.

Los promotores esperan que el texto del documento, cuya versión final fue aprobada en Holanda el año pasado, sea adoptado oficialmente por países, universidades y organizaciones de todo el mundo, así como por la ONU.

"Hasta ahora, el proceso ha sido difícil por la falta de voluntad de los gobiernos", advirtió Vilela, quien dirigirá este año una amplia campaña para promover el documento por todo el orbe.

Este código de conducta fue ideado en la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro en 1992, pero la falta de acuerdos postergó su nacimiento.

Poco después, Maurice Strong, secretario general de la Cumbre de la Tierra, y Mijail Gorbachov, presidente de la Cruz Verde Internacional, presentaron una nueva propuesta, apoyada por el gobierno de Holanda.

En 1997, se presentó un primer borrador durante la Cumbre Río Más Cinco, en Río de Janeiro. A partir de entonces, se formó una comisión para guiar el proyecto y la Secretaría de la Carta de la Tierra fue establecida en el ámbito del Consejo de la Tierra, una organización no gubernamental internacional con sede en Costa Rica.

En los siguientes años, organizaciones civiles de todo el mundo elaboraron borradores y pidieron recomendaciones a profesores, investigadores, ambientalistas y profesionales. El consenso era difícil, pues hay muchos intereses en juego cuando se trata de conservar los recursos del planeta, observó Vilela. Por ejemplo, un borrador solicitaba compasión por los animales, pero habitantes del Ártico arguyeron que si la tenían, no podrían alimentarse.

Luego de conciliar miles de diferencias, se puso por escrito un texto final que contiene cuatro capítulos: la integridad ecológica; el respeto y cuidado de la comunidad de la vida; la justicia social y económica; y la democracia, la no violencia y la paz. Los "patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos y una extinción masiva de las especies", se expresa en el preámbulo.

Este código de conducta de 16 artículos sostiene que la protección ambiental, los derechos humanos, el desarrollo equitativo y la paz mundial son interdependientes e indivisibles.

Y estipula la necesidad de que los países adopten "a todo nivel, planes de desarrollo sostenible y regulaciones que permitan incluir la conservación y la rehabilitación ambientales, como parte integral de todas las iniciativas de desarrollo". Sin embargo, algunos ecologistas creen poco probable en estos momentos un apoyo masivo a esta iniciativa.

Jorge Cabrera, abogado ambiental y redactor de la ley de Biodiversidad de Costa Rica, señaló a Tierramérica que se trata de una buena idea, pero de escaso impacto y acogida. "El sector ambiental se está concentrando en lograr que lo poco que se ha aprobado se cumpla. Incluso dentro del propio movimiento ambiental muy poca gente conoce el contenido de la Carta ", explicó Cabrera.

Pero los impulsores de la iniciativa creen que esa situación no es una desventaja, sino un aliciente para promover mundialmente el texto definitivo. La Carta de la Tierra ya ha sido adoptada por varios grupos internacionales, entre ellos por la Cruz Verde Internacional, el Parlamento Amazónico, la Universidad para la Paz de la ONU e incluso por el Foro del Milenio, que agrupa a mil organizaciones no gubernamentales.

"Tenemos que lograr que los países se comprometan, pues este es un gran esfuerzo por la convivencia humana y la conservación de los recursos", afirmó Abelardo Brenes, profesor de la Universidad para la Paz.